



## Al día acosan por internet a 647 menores de edad en México

A través de videojuegos y redes sociales, los agresores buscan a sus víctimas para pornografía infantil, *sexting*, *grooming* y trata, señala la Dirección General Científica de la Guardia Nacional

**| ENTREVISTA VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ HUERTA** Director de área de la Guardia Cibernética de la Guardia Nacional

# MENORES SON ENGANCHADOS EN REDES SOCIALES Y VIDEOJUEGOS

**La Guardia Cibernética recibe al día 647 reportes de ciberacoso contra niños, niñas y adolescentes;** los agresores se ganan su confianza para después manipular y someter a las víctimas

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

**A**l día, el Centro Nacional de Delitos Electrónicos contra Menores (Cenadem) de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional (GN) recibe 647 reportes de ciberacoso contra niñas, niños y adolescentes por parte de la organización estadounidense Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) y del Servicio de Atención Ciudadana de la GN.

El coronel en retiro Víctor Hugo Sánchez Huerta, director de área de la Guardia Cibernética, dice a EL UNIVERSAL que el Cenadem se dedica a la investigación de los ciberdelitos que se cometen contra menores como pornografía infantil, *grooming*, *sexting* y trata de personas, entre otros.

En las instalaciones de la Dirección General Científica, el también ingeniero militar en computación e informática comenta que en los dos últimos meses recibieron un promedio de 40 mil reportes del NCMEC con sede en Estados Unidos y 60 reportes mensuales del Sistema de Atención Ciudadana.

Explica que hay dos principales

vías a donde llegan estos reportes sobre posibles casos de abuso sexual infantil o pornografía infantil, una de ellas es el NCMEC.

“Todas las redes sociales, cuando identifican dentro de su plataforma algún contenido donde se presume que pudiera existir una conducta de este tipo lo reportan al NCMEC y este lo clasifica por países, en el caso de México lo envía a GN y nuestros expertos que están certificados por NCMEC determinan si existen elementos para presentar una denuncia ante las fiscalías”, refiere en entrevista con El Gran Diario de México.

Agrega que la otra vía es el Servicio de Atención Ciudadana con el número 088 en el que cualquier ciudadano en caso de detectar un contenido de este tipo en las plataformas que regularmente utiliza puede levantar un reporte; un experto procederá a continuación a analizar los elementos para determinar si puede presentarse una denuncia porque existe o se presume el delito.

El coronel en retiro resalta que a través de los videojuegos los agresores se hacen pasar por menores y que esto se conoce como *grooming*; “son expertos en técnicas de ingeniería social, identifican qué menor

puede ser fácilmente manipulado y lo sacan del *chat* del videojuego para llevarlo a otros canales de comunicación, donde los van a ir manipulando para convencerlos de realizar otras conductas”.

Abunda que las niñas, niños y adolescentes son muy vulnerables ante los delincuentes, que comienzan a platicar con ellos ya que en los videojuegos se puede comprar, por ejemplo, monedas, vestimenta, gorros, o un arma, que muchas veces los menores no tienen recursos para adquirir; entonces les empiezan a hacer regalos a través del videojuego para ganar su confianza.

“Después aplican otras técnicas (...) Hacen sentir al niño que no tiene la atención suficiente de sus seres queridos, que solamente el agresor lo entiende.

“Es para convencer al pequeño de realizar otras conductas, como es el *sexting*, que se tomen imágenes, videos íntimos que se los compartan para luego presionarlos o extorsionarlos y convencerlos de acceder a reunirse incluso físicamente con ellos en el mundo real, que es donde regularmente ya se comete la agresión sexual”, dice Sánchez Huerta.

A pregunta expresa de cuántos



menores han rescatado y agresores detenidos en lo que va de la presente administración, dice que cerca de 26 aprehensiones y 33 menores rescatados, pues “estos datos pueden variar”.

El director de área de la Guardia Cibernética explica que al decir que un menor fue rescatado se refieren a que queda en resguardo de alguien y que lo van a proteger en instituciones como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

“Muchas veces cuando se acude al domicilio de un agresor para detenerlo, el niño está ahí, es una característica de que estas personas regularmente tienen acceso directo a la víctima y la prioridad es rescatar a los pequeños (...) Cuando el tema de abuso sexual no inicia en videojuegos o redes sociales, los agresores son miembros del círculo cercano del menor”, externa.

Indica que realizan acciones de prevención y que dentro de la misma Dirección Científica en la Guardia Cibernética hay un área de prevención de ciberdelitos que realiza las jornadas nacionales de Internet Seguro para Todas y Todos, así como campañas para evitar fraudes y otras más especializadas en infraestructura crítica de información.

El ingeniero militar sostiene que dentro de la jornada nacional efectúan actividades de proximidad social que consisten en pláticas, conferencias y participación en paneles. “Acudimos a cualquier institución que nos lo solicite a dar charlas sobre este tema, tanto de conductas no apropiadas en internet como el

tema del material de abuso sexual infantil y estas acciones de proximidad social tienen como finalidad prevenir el delito”, precisa.

El coronel en retiro detalla que los adultos pueden emplear herramientas como controles parentales en los dispositivos que permiten restringir el acceso de los niños a contenido inapropiado.

“Estas herramientas de control parental regularmente vienen incluidas en el servicio de la red que

contratamos, es únicamente cuestión de hacer la configuración o incluso si le van a dar un dispositivo al niño que este sea acorde al menor”, subraya el director de área de la Guardia Cibernética.

Expresa que la cercanía de los padres con los menores ayuda a prevenir que sean víctimas.

Asimismo, puntualiza que el Cenadem cuenta con más de 50 expertos certificados en las competencias que se requieren para investigar el delito.

“Sin embargo, quiero recalcar (...) Es un tema que se atiende de forma multidisciplinaria porque entran otras áreas, como criminalística, donde se encuentran médicos, sicólogos que apoyan en la emisión de dictámenes periciales médicos y psicológicos”, argumenta Sánchez Huerta.

Explica que los médicos determinan la edad de las personas que aparecen en los contenidos, imágenes o videos de pornografía para saber si ahí está presente un menor, toman algunas métricas y condiciones clínicas para establecer la edad y emitir un dictamen que señala que en este material hay un niño, niña o adolescente.

El coronel en retiro señala en la entrevista que los sicólogos analizan los contenidos del material para determinar si existe una conducta lasciva de los adultos hacia los niños que están presentes en los videos y estos dictámenes van a complementar las investigaciones que se hacen en el Cenadem. ●



**“Cuando el tema de abuso sexual no inicia en videojuegos o redes sociales, los agresores son miembros del círculo cercano del menor”**



**[Los agresores] hacen sentir al niño que no tiene la atención suficiente de sus seres queridos, que solamente él lo entiende, para así manipularlo”**

## PELIGRO EN LA WEB

**A través de las tecnologías digitales los agresores amenazan, humillan o acosan**

**Grooming**, es un delito en el que un adulto engaña a un menor a través de medios digitales para ganarse su confianza y manipularlo con fines sexuales.



**Sexting**, Consiste en enviar mensajes, fotografías o video con contenido sexual por algún medio electrónico como WhatsApp.



**Ciberacoso**, esta práctica se da de manera continua, cuando una niña, niño o adolescente es molestado, amenazado, humillado, acosado, avergonzado o abusado por otro niño, niña o adolescente a través de medios digitales.



**Ciberdelitos**, son actividades ilegales realizadas en el espacio digital a través de redes y dispositivos electrónicos, que incluyen el robo de identidad, fraudes, estafas y el acoso en línea.



